

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PREGIOS DE SUSCRICION.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 1.º de Febrero de 1885.

PREGIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.ª
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.463.



LA SRA. D. ANGELES GALLURT ALBACETE, esposa que fué de D. Manuel Vicente Sangerman, ha fallecido el viérnes 30 de Enero de 1885, en la ciudad de Motril, á las dos de la tarde.

Esta Señora, hermana política de nuestro querido amigo el propietario de este periódico D. Francisco Rueda Lopez, se distinguía por la bondad de su alma, sus cristianas virtudes y un excelente corazón, abierto siempre á los estímulos del bien y á las mas generosas inspiraciones.

¡Dios, padre de las misericordias, habrá acogido su alma en su seno amoroso!

A Él rogamos conceda á su afligida familia la resignacion necesaria en tan tristes momentos!

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
(Véase la cuarta plana.)

Basta de Enigmas.

De una carta que á nuestro colega *El Liberal* dirige un correligionario nuestro y que dicho periódico inserto bajo el titulo con que encabezamos estos párrafos, extractamos los que siguen en que se esplican las dos tendencias existentes dentro de la vasta agrupacion republicana.

Dice así el comunicante:

Para nadie era un secreto que el Sr. Salmeron tenia formado el propósito de regresar á España y reanudar sus explicaciones en la Universidad á principios del año de gracia de 1885. Tampoco lo era para nadie, y menos aún para los correligionarios del ilustre demócrata, su pensamiento político y su actitud, mil veces determinada con absoluta transparencia; y á pesar de todo esto, apenas acaba de poner el pié en el suelo de la patria, cuando se atribuyen á su regreso planes misteriosos y recónditos designios.

Guarda en estos primeros dias la prudente circunspeccion á que le obliga sin duda su deber de orientarse, recogiendo cuidadosamente las indicaciones de la opinion, y ya la prensa conservadora se apodera del hecho para imprimirle, desfigurándolo, el carácter de estudiada reserva y preconcebido alejamiento de la vida pública; y mordiendo el anzuelo los incautos y picando los necios en el cebo de la desconfianza, comienza á engendrarse la leyenda for-

mada por tantas pequeñeces juntas, hasta llegar á propalar la fama por boca del vulgo que la actitud política de Salmeron es un enigma.

No hay tal enigma, ni tal misterio, ni tal inexcrutable designio, como voy á demostrar á V., señor Director, y á los lectores de *El Liberal*, en el menor número posible de palabras. Y para ello vuelvo á consignar, como digo al principio, que no necesito saber lo que piensan los jefes de mi partido para saber lo que yo pienso, ni siquiera para saber, conocidos sus antecedentes y con vista de las circunstancias, lo que deben pensar en los actuales momentos.

No faltaba mas sino que cada día y á cada hora viniera cualquier advenedizo á saciar su indiscreta curiosidad, preguntando al ilustre expatriado D. Manuel Ruiz Zorrilla, si su permanencia en el extranjero continuaba significando la protesta viva contra el actual orden de cosas, cuando esta en la conciencia de todos la significacion que entraña su nobilísima actitud, digna por todos conceptos para amigos y adversarios, del más profundo respeto.

No faltaba mas sino que, despues de haber pasado el Sr. Salmeron por todas las amarguras de la emigracion, perseguido y despojado de su cátedra, sin caer en la tentacion de reclamar su cesantía de ministro, que podia asegurarle comodamente la subsistencia de su numerosa familia, vinieran los jacobinos de última hora á acusarles de tibieza revolucionaria ó de abrigar propósitos contrarios á las grandeza y prosperidad de su partido.

Lo que hay de cierto en el fondo de todas las pequeñas murmuraciones propaladas con ocasion de la venida del Sr. Salmeron (murmuraciones que han encontrado eco en los periódicos conservadores y con gran repugnancia del Sr. Castelar en algun periódico posibilista), es cosa perfectamente sabida de todo el mundo; y tanto por esta circunstancia, cuanto por constarme que mi empeño habria sido absolutamente estéril, me he guardado bien de interrogar al Sr. Salmeron sobre nada que de cerca ni de lejos tenga la menor relacion con su actitud política, seguro de que no quebrantaria su propósito de mantenerse en la situacion reservada que su deber lo impone en estos primeros momentos.

Lo que hay de cierto es que en el seno del partido republicano-progresista existen dos tendencias, que á primera vista pueden parecer antagónicas, pero que indudablemente, lejos de excluirse, se completan toda vez que representan la una y la otra dos procedimientos á idéntico fin encaminados. Mantener vivo el espíritu revolucionario, y allegar todos los elementos posibles para luchar en la hora suprema; tal es la sig-

nificacion genuina de una de aquellas tendencias. Agitar la opinion del país, utilizar con tenacidad y perseverancia todos los medios legales que se consiga recabar de la situacion, en la prensa, en la tribuna, en las corporaciones provinciales y municipales, donde quiera que sea posible la critica de los actos de los gobiernos de la restauracion y la propaganda del ideal republicano; tal es la aspiracion de la otra tendencia.

Y es tan cierto que ninguna de ella puede ni debe prevalecer con exclusion de la otra, que se dá el caso contradictorio y frecuente de ser los partidarios de la tendencia revolucionaria por excelencia los que utilizan mayor número de medios de los que son propios de la tendencia que combaten, como basta á demostrarlo el hecho de tener sus órganos en la prensa y sus representantes en las Diputaciones provinciales y en los Municipios, no obstante su decidida actitud en favor del retraimiento absoluto.

Ahora bien; el Sr. Salmeron, que en lo concerniente á las soluciones políticas es, sin duda, más radical que los partidarios de la tendencia revolucionaria dentro de la agrupacion republicana progresista, no puede renunciar sin negar su significacion y su historia, á sostener la necesidad de la lucha en el terreno legal, cuya eficacia no han de poner en tela de juicio los defensores de la democracia, so pena de confesar que han perdido su confianza en la virtud del derecho y de la justicia.

No quiere esto decir que el señor Salmeron ni los que como él piensan deserten de la revolucion ni le nieguen ó escatimen su concurso. Convencidos de que tal ha de ser el término inevitable del periodo abierto en nuestra historia con el hecho de Sagunto, á ella caminan sin vacilaciones ni debilidades; pero créame V., Sr. Director, somos muchos los que pensamos que si con mayor fé y más ahínco hubiéramos luchado los republicanos en los comicios, en la prensa y en el Parlamento, acaso á estas horas estarian cumplidos nuestros votos, ó cuando menos, se habria formado ya en el país una atmósfera, en cuyo seno no podria encontrar la situacion elementos de vida.

Tan firme como esta conviccion, es la que abrigo de que la venida de Salmeron no ha de servir para debilitar bajo ningún respecto, sino antes por lo contrario, para vigorizar y robustecer el partido republicano-progresista y para esforzarse en la obra de conciliacion de todos los elementos republicanos, sin la cual será siempre imposible el triunfo, cuanto mas la consolidacion de nuestras aspiraciones.

Antes de poner término á estas líneas, permítame Vd. que insista en reiterar que las escribo por mi pro-

pia y exclusiva cuenta, á fin de evitar que se les atribuya otro alcance ni otra significacion de la que realmente tienen; pero séame licito al propio tiempo ratificar mi profundo convencimiento de que no será fácil en cuanto encierran de esencial quitarles una tilde.—Por esto y porque la oscuridad de mi nombre no habria de añadir autoridad al peso de las razones que dejo expuestas, opto por poner un pseudónimo en el lugar de mi firma, dispuesto, sin embargo, puesto que V. sabe quien soy, á responder de todas mis afirmaciones.

Muy agradecido á su deferencia, Sr. Director, ya acreditada para conmigo en otras ocasiones, se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.
—Un republicano histórico.

El combate de Abu-klea.

La prensa inglesa publica ya interesantes pormenores acerca de esta sangrienta batalla, librada por los ingleses contra las huestes del Mahdí.

Las tropas inglesas avanzaban formando el cuadro, marchando á la descubierta la infantería, montada en la línea de batalla y los húsares en la izquierda, el enemigo abrió un fuego muy vivo, hiriendo á varios soldados. Los ingleses rechazaron poco á poco á los árabes, cuyo campo quedó expuesto á los fuegos de la artillería.

El cuadro inglés estaba formado del siguiente modo: en el frente la infantería montada y dos compañías de la guardia; en la izquierda también infantería montada y dragones; en la derecha dos compañías de la guardia y dos del regimiento de Lussan; en la retaguardia la infantería montada en camellos. En el centro del frente del cuadro estaba la artillería, y en el centro de la retaguardia la infantería de Marina.

Los árabes cayeron sobre los ingleses con tal rapidez, que apenas dieron tiempo á los tiradores para volver á las filas, los dragones de izquierda, que tuvieron que sufrir el choque, fueron derribados por la embestida. Durante un momento, los árabes se apoderaron de un cañon, y en el ala izquierda y en el centro se trabó una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo. En este momento, el coronel Burnaby cayó muerto por una azagaya que le atravesó el cuello. Los árabes mataban á los camellos, cuya caída aumentaba la confusion.

Todos los árabes que habian penetrado en el cuadro fueron muertos al fin, y los ingleses, ordenados de nuevo, avanzaron, lanzando tres estrepitosos hurras. El enemigo se retiraba lentamente. Entre los muertos de éste se encuentra el emir de Metammch y el jeque de los Kamaras. A las cinco de la tarde el cuadro llegaba á la cisterna de Abu-Klea, donde ya le habia precedido la caballería.

Los ingleses perdieron varios oficiales distinguidos y en primer término, al ya citado coronel Burnaby y tuvieron además 65 soldados muertos y 85 heridos,

Deciéndole —segun cuenta *El Noticiero*—vuelve á Roma el señor marqués de Molins.

No lo creemos.

Eso seria dar un feo al Vaticano.

El primogénito del príncipe de Gales ha entrado en la mayor edad.

El príncipe de Gales ha manifestado que no piensa pedir al Parlamento ninguna pension para su hijo.

Esto ha causado mal efecto en las clases conservadoras.

Los *torys* dicen con desprecio:

—¡Liberal al fin!

Se ha declarado monumento nacional la sinagoga de Córdoba.

El efecto de esta declaracion ha sido desastroso en la Nunciatura.

Porque es lo que dice monseñor Rampolla:

—¡Ni que Morayta fuese ministro de Fomento!

El Diario Español dice del Sr. Cosgayan que hubiera hecho un excelente jefe de negociado.

El Independiente le dá el título de jefe de administracion, con destino á la intervencion de Hacienda de la Coruña.

¡Vamos, que nada desempeñaria mejor que una placita en el resguardo!

Ministros que, segun el diputado canovista D. Arcadio Roda, lo están haciendo muy mal:

El de la Gobernacion,

El de Fomento,

El de la Guerra, y

El de Hacienda.

* *

Comentarios que inmediatamente han hecho otros diputados ministeriales.

—Pues ¡y el de Marina?

—Vamos, que el de Ultramar...

—Digo, ¡y el de Gracia y Justicia?

—Mire usted que tambien Elduayen...

Misterios de las Quintas.

Leemos en un periódico de Sevilla:

La mayor y más escandalosa de las infamias se acaba de cometer por el Ayuntamiento de Carmona, con veintitres pobres quintos de aquella localidad, por favorecer acaso los intereses particulares de otros.

Entre quejas y lágrimas de las pobres madres de los interesados, se nos ha confesado que el pasado año presentaron sus hijos en la Alcaldía y por efecto de los cambios políticos y mala organización oficinesca de los pueblos, no quisieron ni pasarles papeletas ni tomar apunte de sus nombres, resultando que en el actual los declaran prófugos y por consiguiente, puestos en cabeza de lista y privados del beneficio del sorteo.

El sentido común dice que en un pueblo como Carmona, no es posible que haya veintitres ocultaciones de mozos, cuando éstos se hallan en sus casas y no se han movido de la localidad; por lo tanto, está claro el desbarajuste y desorganización que cruelmente se quiere hacer pagar á esos desdichados, á los cuales quiere exigirse que conozcan las callejuelas de

leyes y reglamentos, la mayor parte de las veces mal aplicados.

Si bien por el artículo 24 de la Ley de Quintas, el Municipio tiene el triste privilegio de privar á dichos mozos del azar del sorteo, esto sólo puede entenderse en el caso de ocultacion y mala fé, porque creer otra cosa seria tanto como consentir la falsta de los que se prevalen de la ignorancia para cumplir fines más é menos directos.

La mala fé del Ayuntamiento de Carmona está provada desde el momento en que desestimó el oficio remitido por esta Diputación Provincial, que fundado en ideas nobles y humanitarias y teniendo en cuenta la solicitud de los interesados, aconsejó al referido Municipio que los sortease; éste, no sólo no lo ha hecho, si no que no les ha participado su resolución á tiempo para que pudieran recurrir en alzada contra el acuerdo. ¡Cómo estará la conciencia de los empleados que en el año pasado olvidaron su obligacion y tienen la culpa de que las madres lloren con lágrimas prematuras la partida de sus hijos!

El espíritu de la ley siempre es noble é igualitario y la Diputación Provincial debiera haberlo hecho comprender así al Ayuntamiento de Carmona que ha demostrado en esto tener corazón de roca y sancionar olvidos y faltas penales.

Bueno es que la opinion pública lo sepa, y ya veremos si hallamos la causa de esta manera de obrar tan parcial como poco humana.

Poeta inglés.

Dentro de tres años, en 1888, hará un siglo que en un pequeño pueblo de Inglaterra nació el mas grande poeta del siglo XIX, lord Byron.

Todos conocen, por el inmenso número de volúmenes que sobre el noble lord se han escrito, su desgraciada vida y muerte por la libertad de Grecia en Missolonghi, en 1824.

Nadie ignora tampoco que Inglaterra no permitió dar sepultura en Westminster á los gloriosos restos del gran poeta, que Grecia supo colocar al lado de sus grandes héroes.

Un grupo de adoradores de la memoria del autor de *Childe Harold* y *Don Juan* ha celebrado una reunion en Londres, con el objeto de hacer una gran fiesta el dia de su centenario.

El pensamiento ha encontrado resistencia, porque parece que todavia manan sangre las heridas abiertas por la sátira del inmortal poeta á algunos de sus contemporáneos, pero á pesar de todo, él se llevara á cabo, y desde luego puede asegurarse que será una fiesta memorable.

Ni España, ni Italia, ni Grecia, cuyas libertades cantó Byron en sus grandes poemas, podrian dejar de concurrir al centenario, llevando su tributo de admiracion al inmortal malogrado poeta que sintetiza en sus obras todo un siglo.

Un timo frustrado.

De *La Correspondencia Militar*:

Ofrecimos dias pasados dar algunos detalles acerca del timo de que se intentó hacer victima al capellan D. S. C. del regimiento Infanteria de Leon, y vamos hoy á cumplir la palabra empeñada.

El lunes, poco despues de anohecido, el Sr. D. S. C. pasaba por el Prado, y al separarse de un derribo al que tuvo necesidad de acercarse, fué detenido por un *caballero*, al parecer, de buen aspecto, que diciendo ser el inspector del distrito le acu-

sóde una falta que no habia cometido, prometiendo que si le entregaba 500 pesetas y río más para sus subordinados, no daría parte del suceso.

Sorprendido el buen capellan, no muy conocedor de los procedimientos que los timadores emplean, ofreció entregarlas al día siguiente en su casa á las doce en punto; pero habiendo referido á su compañero del otro batallon lo que ocurría, este sospechó de lo que se trataba, y como á las doce no se verificó la entrevista y el supuesto inspector ofreció volver á las siete en punto, resolvió recibir al titulado inspector, que no se hizo esperar. En esta visita no consiguió su objeto el timador, á quien se hizo creer que se estaba reuniendo la cantidad solicitada, y que al dia siguiente, ya reunida, se le entregaria en el mismo sitio á las doce de la mañana.

En cuanto salió de la casa el héroe del suceso, el capellan, amigo del que debía entregar el dinero, dió parte al delegado del Centro, D. Antonio Porpeta, quien dispuso que, con la anticipacion conveniente, se ocultaran en una habitacion inmediata á la en que debía verificarse la entrada del dinero, tres dependientes de su autoridad; pero el supuesto inspector no se presentó á la hora convenida, y si un mozo de cuerda con una carta, citando en el gobierno civil al capellan que, en nombre de su compañero, debía entregar la cantidad estipulada. Esto contrarió á los agentes de la autoridad, quienes aconsejaron al capellan que se dirigiera al gobierno civil, porque probablemente en el camino encontraría al supuesto inspector que, temeroso de una encerrona, parecia preferir resolver el asunto al aire libre.

En efecto, cerca del gobierno civil encontró el capellan al titulado inspector. Aquel dijo que estaba dispuesto á entregar una cantidad, no tan excesiva; suplicó que se rebajara lo que fuera posible, y el ajuste resultó hecho en 50 duros; pero el timador no queria subir á la casa. Por último, desechó sus temores, creyó sin duda que nada se habia sospechado, y subió por tercera vez á ella entre tres y cuatro de la tarde del miércoles.

Ya en la habitacion, tomó 50 duros en billetes del Banco que previsoramente estaban marcados, y en el momento de guardarlos en una cartera el timador, se presentaron los agentes de la autoridad.

La sorpresa del infame fué grande, y lo primero que dijo fué lo siguiente: «Soy un capitán del ejército, que traigan un coche y no me lleven Vds. atado por los sitios públicos.»

Los agentes de la autoridad no hicieron caso y sujetaron, codo con codo, al timador, y tan pronto como esta operacion terminó, dos agentes, sospechando que cerca esperarían los cómplices, bajaron la escalera, y en efecto, dos hombres emprendieron á correr por la calle y fueron detenidos. Eran los que estaban de acuerdo con el preso en la casa. Los tres, atados, por la calle de Carretas y la Puerta del Sol, fueron conducidos á la Cárcel-modelo con gran escolta de curiosos.

Y ahora entra la parte mas vergonzosa del relato, la que quisieramos callar, la que callaríamos, si la indignacion que sentimos no fuera superior á nuestra voluntad y si el hecho no fuera público en Madrid.

Por otra parte, es necesario que la verdad se sepa aunque sea penosa en este caso para todo el ejército, como lo es para nosotros que á el pertenecemos.

El timador es D. Miguel Garcia Parra, y por desgracia es un indigno capitán de Infanteria de reemplazo en Madrid.

Segun hemos oido ya, la policia estaba sobre la pista de ese timador y de su cuadrilla, uno de cuyos individuos, jóven y de buena presencia, solia disfrazarse con el uniforme de alférez, cuando así lo juzgaba conveniente.

El suceso es por todos conceptos bochornoso; caiga sobre el delincuente todo el rigor de las leyes y toda la justa indignacion del ejército.»

La España de Pidal.

El Juzgado de Santa Coloma de Farnés cita y llama á cuantas personas tengan noticia del punto en que se hallan los objetos sagrados y demás que han sido robados de la iglesia parroquial de la villa de Breda, y son los efectos siguientes:

Un cucharón de plata.

Unas crismeras de id. con los Santos Oieos.

Una vera-cruz de id. de estilo gótico.

Un platillo y vinajeras de id.

Un cáliz con su patena de id.

Un vaso de id.

Un copon de id.

Y varias monedas que habia en los cepillos.

Se ha descubierto en la Administracion económica de Baleares una falsificacion de tres cartas de pago, importante en junto 3.634 68 pesetas, que es bien poco á fé comparativamente con lo que en este país ha venido á ser «el pan nuestro de cada dia».

Dentro de breves dias se celebrará en la Audiencia de Jativa el juicio oral de una causa que, por su gravedad, está llamando la atencion. Se trata de la muerte dada por Francisco Fuster y Llopis, de Potries, á su padre político Feliciano Dominguez, con tan horrosas circunstancias, que el fiscal de aquella Audiencia de lo criminal ha pedido para el procesado la pena de muerte.

Se ha colocado en Figueras la primera piedra de la iglesia destinada á las Religiosas Escolapias.

Segun refiere un periódico de Barcelona, en el pueblo de Sans algunas personas supersticiosas persiguen á una jóven á quien su propio padre acusa de tener los espíritus malignos, habiendo llegado el caso á tal extremo, que hace pocos dias fueron quemados todos los muebles de la habitacion que ocupaba la jóven.

En una misma noche han sido robadas las iglesias de Puertollano y Argamasilla de Calatrava, llevándose los ladrones varias alhajas y efectos de plata, casullas, ternos y otros objetos, incluso los copones, con las sagradas formas: «Ni en tiempo del cantonalismo; dice «El Contribuyente», de Ciudad-Real, llegó la inmoralidad á mayor extremo.»

NOTICIAS GENERALES.

El conocido industrial y rico propietario D. Juan José Gregorio, ve. ando por la educacion de la juventud de su pueblo natal, Puerto de Béjar (Salamanca), ha dispuesto constituir á sus expensas un edificio bastante capaz para dos escuelas públicas de niños de ambos sexos y casas para los respectivos maestros.

El dia 20 del actual se ha celebrado la subasta de las obras, que al efecto han de

El lunes de madrugada, hubo en Málaga un ligero temblor de tierra. Observa un colega, que cuando empezaron los terremotos, subió el agua mas de un metro en muchos pozos de aquella ciudad, y que desde hace tres dias va descendiendo mucho en ellos el nivel del agua.

Ha fallecido en Antequera el ex-diputado á Córte. y ex-ministro plenipotenciario D. Jose Antonio Aguilar.

De real orden, de acuerdo con el Consejo de Estado, se ha resuelto que las 100.000 acciones emitidas por el Banco de España en 1834 estén sujetas al impuesto del Timbre.

En las oficinas provinciales de Hacienda se ha presentado escrito de denuncia contra una conocida empre a de esta córte, que al parecer ha incurrido en una importante defraudacion á los intereses del Estado.

Segun telegrama de Vigo recibido ayer en el ministerio de Marina, ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal de la Mancha, compuesta de los buques *Nollumberland*, *Ajuncort*, *Achilles*, *Neptuno*, y *Sutan*, al mando del vice almirante Dalorri.

Dichos buques montan 84 cañones, y forman la tripulacion 3.659 marineros.

Una comision numerosa de alumnos de la Facultad de Derecho, en representacion de sus compañeros, y por ellos delegados, han felicitado al distinguido catedrático Sr. Silvela por su notable discurso en el Congreso sobre la cuestion universitaria.

La falta de trabajo en Madrid ha impulsado á gran número de obreros á ofrecerse para trabajar en la reconstruccion de los pueblos destruidos por los terremotos, siendo mas de 600 los presentados hasta hoy en el Gobierno civil, solicitando pase para ir á Andalucía.

Las empresas de ferro carriles harian una obra de caridad trasportándolos gratuitamente á los puntos donde se dirijan, en vez de cobrarles, como ahora, la mitad del pasaje.

GACETILLAS.

Desde ayer corren tristes rumores sobre la suerte que habrá cabido á

Varios botes de pesquera que sorprendidos en el mar por el huracán del viernes, no han regresado todavía a esta costa.

Mucho nos alegraremos que estos temores sean infundados y que las pobres familias de esos infelices marineros no tengan que llorar la pérdida de seres queridos obligados a luchar con los elementos para ganarse un pedazo de pan para sus hijos.

La limpieza de los pozos negros debiera practicarse despues de las doce de la noche en todo tiempo y mucho mas en las épocas en que funcionan los teatros, pues se nos han quejado varios concurrentes al Teatro de Novedades de que al salir de este coliseo y dirigirse a sus respectivos domicilios se han encontrado de manos á boca ó mejor dicho, de *manos á narices* con los olorosos trenes y operarios encargados de esas odoríferas faenas que se practican en Almería sin ninguna precaucion higiénica, ni usar ninguna clase de desinfectantes para evitar que la atmósfera se sature con las emanaciones de las materias fecales.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego.

Audiencia.—Los juicios orales señalados en dicho Tribunal para los dias próximos, son los siguientes:

Martes 3.—Causa de Gergal contra José Cecilio Villalba y Santiago Cuevas Fernandez, sobre lesiones graves.—Sostendrá la acusacion fiscal el Sr. Cano y Gonzalez, que pide para el primero de los procesados la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y para el último la de un año, ocho meses y veintidós dias de prision correccional.—La defensa estará á cargo del Sr. Langle, que solicita la libre absolucion de ámbos.

Miércoles 4.—Causa de Almería contra Francisco Guirado (a) Quinto, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—Representará al Ministerio público el Sr. Gali, que tiene pedida para el reo la pena de tres años de prision correccional.—Informará como defensor el Sr. Cano (D. Pedro), que interesa se absuelva libremente á su patrocinado.

Jués 5.—Causa de Canjajar contra José Alcaráz Orta, sobre homicidio.—El Fiscal, Sr. Cano y Gonzalez, solicita la absolucion libre del procesado; la acusacion privada, que se halla á cargo del Sr. Cano y Benítez (D. Pedro), sostiene que debe serle impuesta la pena de quince años y seis meses de reclusion temporal; y la defensa que está encomendada al Sr. Ramirez, se halla de acuerdo con la peticion fiscal, y por lo tanto afirma, como este, que debe ser absuelto libremente.

Viernes 6.—Causa de Sórbas contra José Martinez Segura, sobre estafa.—Actuará como Fiscal, el Sr. Gali, que estima procedente se imponga al acusado la multa de 150 pesetas; el defensor, Sr. Garcia Lopez, pide la libre absolucion.

Baile de Máscaras.—Esta noche de diez de la misma á dos de la madrugada, se verificará en el precioso salon del Teatro Principal el baile de la Sociedad *La Pitteri*, que estará como de costumbre, favorecido por las mas bellas y distinguidas señoras de esta capital que con sus bromas ó ingeniosos discreteos harán deslizarse rápidas las cuatro horas de tan agradable pasatiempo.

Yo, aunque estoy algo pasado, Iré al baile, si señor, Mas no en busca del amor Sino en busca del Tronchado Que es muchísimo mejor.

El Nuevo caña.—Los redactores de *El Almeriense* han sido mas afortunados que nosotros, puesto que han sido invitados á visitar el vapor que los Sres. Acuña han adquirido recientemente en Inglaterra. De dicho apreciable colega copiamos los siguientes detalles referentes á dicho buque.

Hemos visitado el nuevo vapor que recién salido de astillero, acaba de adquirir la sociedad armadora Sres. Acuña é hijo. Aunque teníamos noticias de su solidez como lo justifica su marca A. 101, estrella, (que significa primera de primera) de la gran velocidad en su marcha y de sus inmejorables condiciones marineras, nunca creíamos encontrarnos con un buque, en que á más de todos los últimos adelantos que previenen todas las contingencias de la navegacion, se reunieran tambien todas las condiciones, circunstancias y detalles capaces de satisfacer las mayores exigencias de la comodidad y del lujo.

Desde que se empieza á bajar á la primera cámara por aquella escalera primorosamente trabajada y chapeada de Cautchú, hasta llegar á los últimos dormitorios á popa, no se ven más que construcciones de caoba, palo santo y haití; adornos, colgaduras y emboitados del más rico damasco y terciopelo color grana, y todos los objetos, servicio y utensilios de los más brillantes metales y cristal de gran valor.

Todo esto hábilmente combinado, ingeniosamente repartido y con el mejor gusto colocado, se encuentra estableciendo un verdadero contraste de elegancia y comodidad.

La piececita con su pila de baño; el salon de tertulia y comedor, y los camarotes de dormir y aún de estar, todo no puede haber sido mejor idealo, más bien distribuido ni más oportunamente colocado.

Si todo ello fuera algo más pequeño se

diria que era una bonita y precioso moneria.

Siendo espacioso y rico como es, puede calificarse de confortable y primorosa estancia.

Su gran maquinaria, el poderoso motor de quinientos caballos efectivos, que se encierra en el departamento central de sus bodegas, está construido con todas las modificaciones y últimas reformas que han venido aconsejando la práctica y la ciencias mecánicas.

Su fuerte caldera de acero consistencia de 200 libras hidráulicas, solo tiene que soportar 50, 55, ó 60 libras de presión, con las que navegará la nave con una velocidad de 12, 13, y 14 millas por hora.

Por último, el casco es bonito, esbeldto y airoso, su arboladura graciosa y gallarra. De todas veras felicitamos á los señores Acuña é hijo por su nueva adquisicion, que les honra tanto como provecho quisieramos que le diera.

¿Qué será ello?—De *El Almeriense* cortamos el siguiente enigmático y misterioso suelto:

«Momento crítico, supremo, es el que atravesamos.»

En estos instantes se ventilan asuntos de tal importancia para el porvenir de esta provincia, que pueden ser su gloriosa resurreccion ó su muerte definitiva, segun se decida la cuestion.

Aun que algo se sabe ya de público, no queremos hablar claro, en primer lugar por que aun no estamos autorizados como lo estaremos despues segun se nos ha prometido, y en segundo término, porque tememos que la mas ligera indicacion en este ó el otro sentido, fuera una indiscrecion que pudiera perjudicar el buen resultado que esperamos.

Únicamente adelantaremos por lo que pueda haber, que la Junta de Obras del Puerto procede por lo que hemos llegado á entender, con gran interés y acierto en lo que de su parte está; que el industrioso pueblo de Tabernas, reconociendo el bien general y el suyo particular, se presta á hacer sacrificios de consideracion; y por último, que el Ayuntamiento de Almería interesado en primer término, tambien se presta á transigir y acceder á las exigencias que sus fuerzas financieras permitan.

Por último añadiremos, que si Dios quiere, pronto, muy pronto va á empezar para toda esta region una como providencial regeneracion en su riqueza y bienestar.

Continúan los conductores de carruajes, llevando al galope sus caballerias, por las calles de la ciudad, y atropellando al desgraciado transeunte que se descuida sin que ningun agente de la autoridad se tome el trabajo de evitar esos abusos.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto y con nosotros toda la prensa local, sin que hallamos podido conseguir se ponga el debido correctivo que merece, y hoy insistimos nuevamente por si en esta ocasion somos más afortunados.

Interesante á los Abogados.—Se vende una magnífica coleccion Legislativa de Decretos, Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de Estado, disposiciones de todos los Ministerios y Direcciones generales de España, desde el año de 1814 al 1862: constituyendo esta coleccion 95 tomos magníficos en 4.º edición oficial del Ministerio de Gracia y Justicia empastados en piel. En esta coleccion están recopiladas todas las leyes y disposiciones de medio siglo.

En la administración de LA CRÓNICA duran razon.

Delegacion de Hacienda.—Los Ayuntamientos de Bayarque, Baccares, A cudia, Laroya y Sierro, han incoado expediente de calamidad y solicitud de perdón al pago de la Contribucion Territorial del corriente ejercicio, por haber sufrido la pérdida de sus cosechas á consecuencia de las inundaciones ocurridas en sus respectivos términos municipales en los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Lo que se publica en el Boletín oficial para conocimiento de los pueblos de esta provincia, segun así se dispone en el artículo 28 de la Instruccion de 20 de Diciembre de 1847, y á fin de que en el preciso término de 8 dias, puedan aducir ante ésta Delegacion las razones que consideren oportunas en contra de lo solicitado.

De Nueva-York.—Segun dice un diario de la ueña capital, un célebre astrónomo ha hecho observaciones sobre la Luna, afirmando que existen en aquel planeta seres corpulentos y mares al parecer, habiendo conseguido construir un telescopio que pone á este planeta á la distancia de 18 leguas de la tierra.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas

personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contumelias constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

Matrimonio.

Se anuncia que en breve se celebrará la boda del joven José Lopez del Pino, del comercio de esta capital y el interesado nos ruega que lo hagamos saber al público en general para que quien tenga que poner impedimentos á la realizacion de ese sacramento, lo haga bajo su responsabilidad y exponiendo los motivos que existan para privar á dicho acto de la presencia de un Ministro de la Religion Católica Apostólica Romana.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en Cabildo ordinario celebrado en 26 del corriente, el presupuesto adicional municipal de gastos é ingresos de resultados de 1883 á 84, y años anteriores, que ha de refundirse en el actual ordinario de 1884-85, queda expuesto al público en la Secretaria del mismo, y por el término de quince dias, á contar desde el en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, á los efectos prevenidos en el artículo 146 de la ley municipal vigente.

Almería 28 de Enero de 1885.—Agustín de Burgos.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Algeciras, pailebot Balbina.
DESPACHADOS.
Para Valencia, pailebot Balbina.
Para Algeciras, goleta Guadalquivir.
Para Valencia, pailebot Francisca.
Para Orán, vapor Nuevo Valencia.

4.—PRINCIPE ALFONSO.—4

En este acreditado establecimiento se expenden ricos quesos de bota en vejiga y gruyer, galletas de todas clases de viñas y Compañía, especial chocolate catalán tamatiller y el muy con cido de la Colonial; cafés en crudo y tosta los, azúcares de todas clases y en pilones y cortadillos de marca *San Luis* y los legítimos de la Habanera, arrocés y maiz etc. etc. Tambien se sigue vendiendo el especial azís del *Jokey* y licores finos y clases corrientes por cuenta de una acreditada fábrica de Barcelona, con grandes ventajas en cajas de 12 botellas ó mas. Pocos pedidos dirigirse á D. José M.º O.º land.

4.—Príncipe Alfonso.—4 2-18

A LOS ZAPATEROS.

EL RIO DE LA PLATA.

ENRIQUE RUBIO.

Real 9, frente al Guante.

En este establecimiento se acaba de recibir un buen surtido en suela superior, calcetos, caballo, chagrines, chareles, elásticos, satenes y ruales y toda clase de artículos que se relaciona con el ramo de Zapatería á precios convenientes. 3-15

EL MAGNIFICO VAPOR

ALEGRIA,

su Capitan D. Guillermo Garcia, saldrá de este puerto todos los Lunes para Adra, Rábita, Motril y Málaga; admite carga y pasajeros. Se despacha casa de los señores A. J. Verdejo Ramirez, Malecon 26. 3 30

A LOS BARRILEROS.

Se venden arco gallego, de clase superior, á precios arreglados. En esta imprenta darán razon.

FÁBRICA DE FLOR DE AZUFRE.

única en España

Situada en la carretera de Granada en ALMERIA.

Sublimacion de azufres de una graduacion superior al tipo CHANCEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna.

Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado per ectamente que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azuframiento de las viñas y parrales se debian gastar 175 á 200 kilogramos de azufre triturado muy fino para producir el mismo efecto; resultado debido á la extrema tenuidad de la flor Sublimada, á su constitucion molecularia y á su estado químico.

L'yor de azufre es considerada como un elemento de curacion infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales, y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirle uniformemente sobre los órganos esteriores de la cepa; todo se utiliza pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatilizado por los fuertes calores del verano y entonces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléicos de la enfermedad.

Se vende envasado en sacos marcados y precintados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos.

Precio 40 reales quintal.

Se darán muestras á quien las solicite. Para los pedidos dirigirse únicamente á los Sres. Uibarri y Peydro, Paseo del Principe número 37 en Almería.

SE SACA Á PARTIDO EL REGISTRO minero la Prusiana, situado en Sierra Almagrera en el barranco Chico Fernandez; tiene un pozo maestro; se le cortó un filon de piritas que se cree es de importancia, tiene tambien chispas de metal acera lo.

Cuyo remate se verificará el 15 de Febrero en casa de su concesionario y propietario D. Manuel Sevilla, en donde se halla el pliego de condiciones. Siendo requisito indispensable el depósito de 2.000 reales para tomar parte en la subasta.

5-15

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 117.723.925'68 rs

Esta gran Compañía Nacional venta oamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería;

DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO

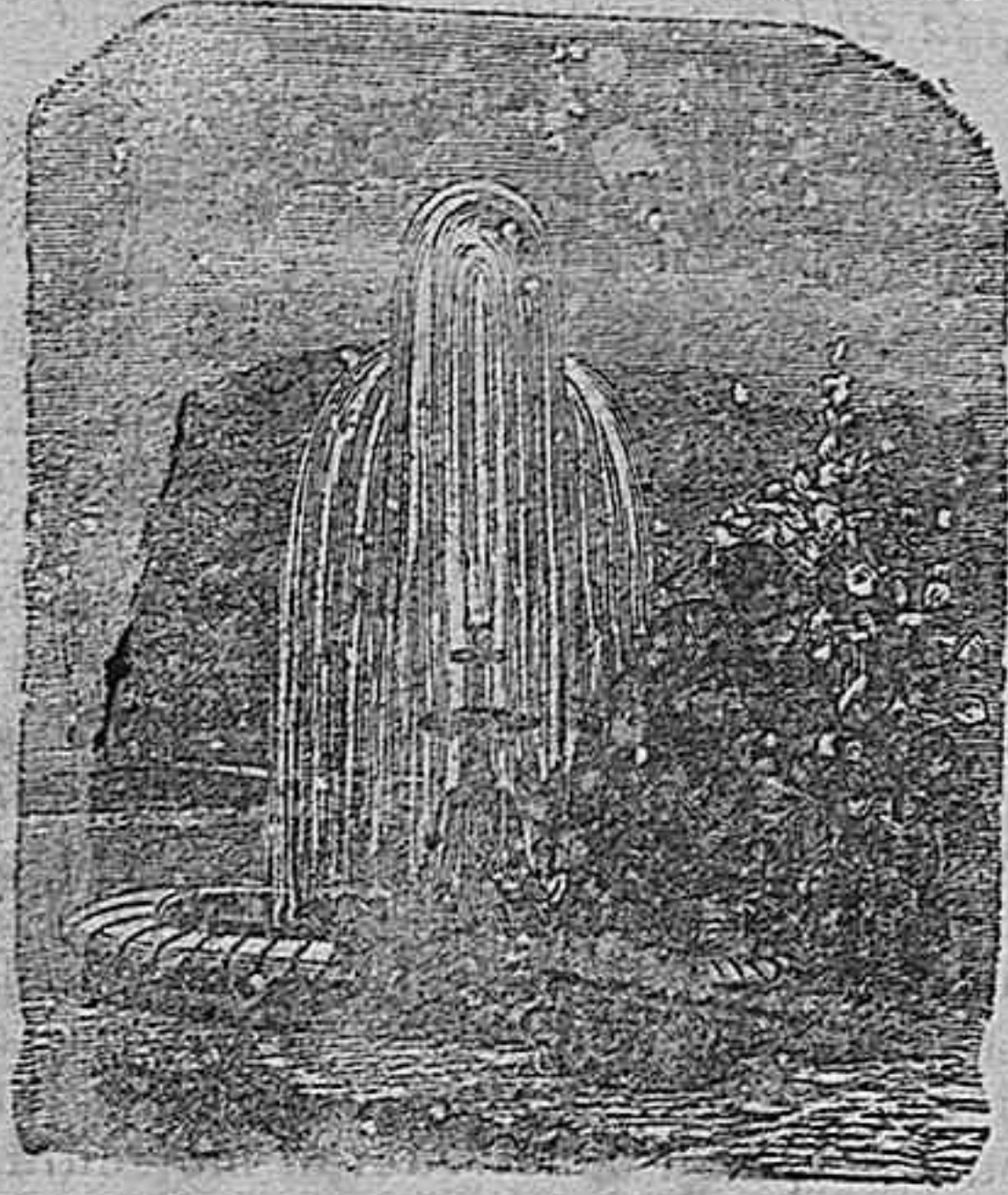
Calle de Perea número 1, esquina á la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que nunca han de tener como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las costuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escurdirlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por sí sola, «así ende á más que la obtienen todos los demás fabricantes justos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta ciudad, junto á la Aduana Nacional, se expenden tablonés de pino rojo clase superior, y abeto, ambos en perfecto estado de secación, y á precios económicos. Luis Terriza en liquidación.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor. FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. » 5.000.000

Ramo de incendios.

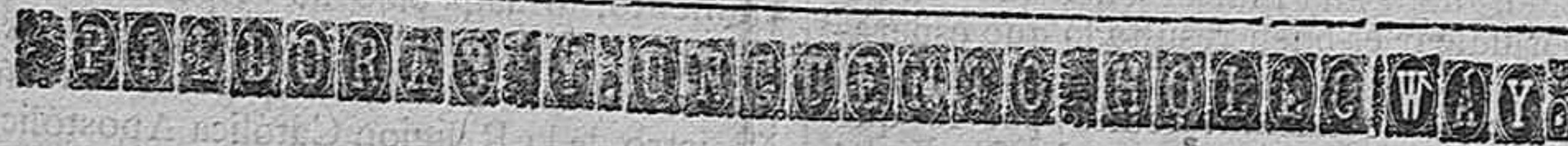
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. » 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. » 18.652.283
Sinistros pagados en el mismo año. » 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas escorfulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SLECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.
Enlósado hidráulica.
3.—TENDAS.—3.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rosticco.
Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigreras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería
GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabú, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamanería con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabachas y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto inglés para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en peruermería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravinal 1.º

Precio de cada frasco 4 real.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

LLEGO LO QUE SE ESPERABA

Juan Orta y Compañía.

Los quesos de bota en vegiga, superiores á todos los anteriores.—Manteca en latas y Dátiles de Barberia.—Galletitas de Viñas y Compañía.—Rhon y Cognac, de diferentes marcas, á precios baratísimos.—Sardinias de Nantes con espina y sin ella.—Chocolates, cafés, y thes, sin rival Salchichon legítimo de Vich, de Torra y San. Se esperan las aceitunas rellenas de anchoa, y las guindis en rhon.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

MARIN 16 Y 18.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de surtidos.